



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

15 NOV. 2002

RES. H. Nº 1567 - 02

EXPTÉ. Nº 4.914/00.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Susana Valentina Alfaro, LU. Nº 790.044, tramita la aprobación de su Trabajo Final para acceder al título de Licenciada en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité (provisorio) de la Licenciatura en Trabajo Social eleva los nombres de los docentes que constituirán la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación y posterior calificación del Trabajo Final;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna aprobó todas las asignaturas correspondientes a los cinco módulos establecidos en el Plan de Estudios de la Carrera, Res. CS. 181-96 y sus modificatorias;

Que, los miembros de la Comisión Evaluadora dan por aprobado el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2002 a horas 09,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los siguientes docentes como miembros de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación y posterior calificación del Trabajo Final, titulado "LA PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS SOCIALES: UNA VISIÓN DESDE LOS PROPIOS BENEFICIARIOS" orientado por la Lic. Mariel del Carmen AGUERO y presentado por la alumna Susana Valentina Alfaro, LU. Nº 790.044, para acceder al título de Licenciada en Trabajo Social:

Titulares: Mg. Gerardo Bianchetti
Lic. Hugo Romero
Lic. Sonia Alvarez





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

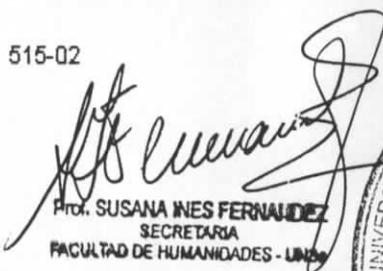
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1567 - 02

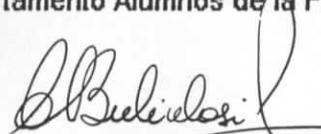
ARTICULO 2º.- ESTABLECER que los miembros de la Comisión Evaluadora designado en el artículo anterior, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 25 de noviembre de 2002, a horas 09,00.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, orientadora del Trabajo Final, Dirección de Control Curricular, Comité Provisorio de la Licenciatura en Trabajo Social y Departamento Alumnos de la Facultad.

515-02


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades UNSa.

